

Proceso: Posesorio
Demandante: JAC Vereda Los Robles La Sierra
Demandados: Emilia Garzón Quijano y Otros
Radicación: 193924089001-2019-00066-00
Auto Civil No: 094



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

LA SIERRA – CAUCA

Carrera 3^a Nro. 759-61

j01prmpallasierra@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Sierra, Cauca, octubre veinte (20) de dos mil veinte (2020).

A Despacho la presente demanda **POSESORIA**, de La Junta de Acción Comunal de la Vereda Los Robles del municipio de La Sierra, contra **EMILIA GARZON QUIJANO Y OTROS**, con solicitud de aplazamiento de Inspección Judicial, elevada por el apoderado del demandado, aduciendo él y sus prohijados, problemas de movilidad en la vía panamericana por la "Minga Indígena", dado que deben desplazarse desde Cali, hasta el sitio de los hechos.

Atendiendo lo esbozado por el apoderado se atenderá su petición por ser razonable en estos momentos y dado el orden público que ello genera, el Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO: APLAZAR la diligencia de inspección judicial programada inicialmente para el 22 de octubre del corriente año, y fijar como nueva hora y fecha, las ocho de la mañana (08:00 AM), del día jueves cinco (5) de noviembre de dos mil veinte (2020), para llevar a cabo diligencia de **INSPECCION JUDICIAL**, ya decretada.

SEGUNDO: CITESE en debida forma a las partes, conminándolos a acatar los respectivos protocolos de bioseguridad por la pandemia Covid-19

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MAURO ANTONIO VALENCIA RUIZ
JUEZ

Firmado Por:

MAURO ANTONIO VALENCIA RUIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL LA SIERRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fb6b7b68ea59d4be6e82f15d96e09a51e1868a679da28a92ef41f252f4ab2ba1

Documento generado en 20/10/2020 05:03:07 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
LA SIERRA, CAUCA

ESTADO No 029

RADICACION	AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	FLS
193924089001-2019-00066-00	AUTO CIVIL 094	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA LOS ROBLES LA SIERRA	EMILIA GARZON QUIJANO Y OTROS	OCTUBRE 20 DE 2020	

CONSTANCIA DE FIJACION: La Sierra, Cauca, octubre veintiuno (21) de dos mil veinte (2020), siendo las 8:00 a.m.

DENNIS JAGNAEL CRUZ PIAMBA

Secretario,

CONSTANCIA DE FIJACION: La Sierra, Cauca, octubre veintiuno (21) de dos mil veinte (2020), siendo las 5:00 p.m.

DENNIS JAGNAEL CRUZ PIAMBA

Secretario,

Firmado Por:

**DENNIS JAGNAEL CRUZ PIAMBA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL LA SIERRA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef739b90eb031e07d928ddb4e77ed42921769f8645c8e9b92deef4f4b3a6880c**

Documento generado en 20/10/2020 05:32:41 p.m.